



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0724-2023-CU-UJCM

Moquegua, 15 de mayo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0135-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 09 de mayo de 2023, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0330-2023-R-UJCM, de fecha 26 de abril de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0330-2023-R-UJCM, de fecha 26 de abril de 2023, se resuelve, ampliar en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el plazo para la Matrícula Extemporánea Online, hasta el 20 de abril de 2023, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 0135-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 09 de mayo de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 1464-V-R-UJCM, de fecha 09 de mayo de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0330-2023-R-UJCM, de fecha 26 de abril de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, Resolución Rectoral N° 0319-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, la Resolución Rectoral N° 0330-2023-R-UJCM, de fecha 26 de abril de 2023, que resuelve, ampliar en vía de regularización, el plazo para la Matrícula Extemporánea Online, hasta el 20 de abril de 2023, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2023	
SEMESTRE ACADÉMICO 2023 – I	
SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA ONLINE (para el registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2023

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
 Rector (e)


 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
 SECRETARIA GENERAL

 Dr. Otoniel Silva Delgado
 SECRETARIO GENERAL

JSG/UJCM
 DISTRIBUCION
 - RECTORADO
 - V.R. ACADÉMICO
 - V.R. INVESTIGACIÓN
 - DGA
 - FACISA
 - FAIA
 - FCJEP
 - OEF
 - OPLA
 - OSA
 - OTIC
 - GESTIÓN DOCENTE
 - FILIAL ILO
 C.C. ARCHIVO



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0330-2023-R-UJCM

Moquegua, 26 de abril de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0385-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 13 de abril de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ampliación de plazo para la Matrícula Extemporánea Online, Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua y Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, que aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; consignando como última fecha para la matrícula extemporánea online, el 07 de abril de 2023;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0299-2023-R-UJCM, de fecha 10 de abril de 2023, se resuelve, ampliar con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el plazo para la Matrícula Extemporánea Online, hasta el 12 de abril de 2023, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 0385-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 13 de abril de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, solicita al Despacho de Rectorado, se autorice vía acto resolutivo la ampliación de plazo de Matrícula Extemporánea Online, hasta el 20 de abril de 2023;

Que, mediante Expediente N° 1154-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 26 de abril de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, en vía de regularización; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - AMPLIAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, **el plazo para la Matrícula Extemporánea Online, hasta el 20 de abril de 2023**, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2023	
SEMESTRE ACADÉMICO 2023 - I	
SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA ONLINE (para el registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2023

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en diez (10) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
SECRETARÍA GENERAL
Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSG/UJCM
DISTRIBUCION
- RECTORADO
- V.R. ACADÉMICO
- V.R. INVESTIGACIÓN
- DGA
- FACISA
- FAIA
- FCJEP
- GEF
- OPLA
- OSA
- OTIC
- GESTIÓN DOCENTE
- FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

"Al Servicio de una Educación Universitaria con Calidad"

Moquegua, 13 de abril de 2023.

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 1154-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug'\$'.' '\$.\$('d'a 'Z% #\$(#B\$&'

OFICIO N°0385-2023-VRA. /UJCM

Señor:

DR. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ

Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

Presente.-

Asunto: PARA SU CONOCIMIENTO Y ACCIONES

SOLICITO AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EXTEMPORANEA 2023 I, VÍA ACTO RESOLUTIVO.

Ref.- : RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0299-2023-R-UJCM

Me dirijo a Usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicito a vuestro despacho autorización para modificar el Calendario de Académico del Semestre Académico 2023 I, y ampliar la fecha de **MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE**; tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2023	
SEMESTRE ACADÉMICO 2023 - I	
SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para el registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2023

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
MRTD/A.Adm.
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA
VICERRECTOR ACADÉMICO



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0299-2023-R-UJCM

Moquegua, 10 de abril de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0364-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 10 de abril de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ampliación de plazo para la Matrícula Extemporánea Online, Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua y Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, que aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; consignando como última fecha para la matrícula extemporánea online, el 07 de abril de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0364-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 10 de abril de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, solicita al Despacho de Rectorado, se autorice via acto resolutivo la ampliación de plazo de Matrícula Extemporánea Online, hasta el 12 de abril de 2023;

Que, mediante Expediente N° 1101-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 10 de abril de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - AMPLIAR, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, **el plazo para la Matrícula Extemporánea Online, hasta el 12 de abril de 2023**, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CALENDARIO ACADÉMICO - AÑO 2023	
SEMESTRE ACADÉMICO 2023 - I	
SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA ONLINE (para el registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2023

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en ocho (08) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSG/UJCM
DISTRIBUCION
- RECTORADO
- V.R. ACADÉMICO
- V.R. INVESTIGACIÓN
- DGA
- FACISA
- FAIA
- FCJEP
- DEF
- OSA
- OTIC
- GESTIÓN DOCENTE
- FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

"Al Servicio de una Educación Universitaria con Calidad"

Moquegua, 10 de abril de 2023.

F97HCF58C! I >7A

EXP. 1101-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'lg'%%(.)' ('U'a 'Z%'#(#&\$&'

OFICIO N°0364-2023-VRA. /UJCM

Señor:

DR. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ

Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

Presente.-

Asunto: PARA SU CONOCIMIENTO Y ACCIONES

SOLICITO AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EXTEMPORANEA 2023 I, VÍA ACTO RESOLUTIVO.

Ref.- : RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°1624-2022-CU-UJCM

Me dirijo a Usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicito a vuestro despacho autorización para modificar el Calendario de Académico del Semestre Académico 2023 I, y ampliar la fecha de **MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE**; tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2023	
SEMESTRE ACADÉMICO 2023 - I	
SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para el registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2023

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
MRTD/A.Adm.
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA
VICERRECTOR ACADÉMICO



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1624-2022-CU-UJCM

Moquegua, 28 de octubre de 2022

VISTO:

El Oficio N° 0944-2022-VRA./UJCM, con fecha de recepción 24 de octubre de 2022, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre propuesta de Calendario Académico para el año 2022, Sede Moquegua y Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, a través del Oficio N° 969-2022-OSA-UJCM, de fecha 29 de agosto de 2022, el Jefe (e) de la Oficina de Servicios Académicos, remite al Despacho del Vicerrector Académico, la propuesta de Calendario Académico para el año 2023, Sede Moquegua y Filial Ilo, para su evaluación y determinación correspondiente; ello, en virtud de lo solicitado mediante Oficio N° 0720-2022-VRA./UJCM;

Que, mediante Oficio N° 0944-2022-VRA./UJCM, con fecha de recepción 24 de octubre de 2022, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, eleva al Despacho de Rectorado, la propuesta de Calendario Académico para el año 2022, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, a fin de que sea tratado en Sesión de Consejo Universitario, para su evaluación y aprobación correspondiente;

Que, mediante Expediente N° 3523-V-R-UJCM, de fecha 24 de octubre de 2022, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 27 de octubre de 2022, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla en los cuadros que se consignan en la parte resolutive de la presente Resolución; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 27 de octubre de 2022, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, Resolución Rectoral N° 0473-2022-R-UJCM, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - APROBAR, el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detallan en los cuadros siguientes:

CALENDARIO ACADÉMICO - AÑO 2023	
SEMESTRE ACADÉMICO 2023 - I	
SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
APROBACIÓN DE CARGAS LECTIVAS POR CONSEJO FACULTAD	HASTA EL 09 DE MARZO DE 2023
APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA C.U.	EL 16 DE MARZO DE 2023
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	DEL 17 AL 22 DE MARZO DE 2023
MATRÍCULA REGULAR ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 23 AL 29 DE MARZO DE 2023
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 30 DE MARZO AL 07 DE ABRIL DE 2023
MIGRACIÓN DE HORARIOS Y CARGAS LECTIVAS AL AULA VIRTUAL	HASTA EL 29 DE MARZO DE 2023
SOLICITUDES DE BECAS	HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2023
INGRESO DE SÍLABOS EN EL AULA VIRTUAL	HASTA EL 03 DE ABRIL DE 2023
INICIO DE CLASES	EL 03 DE ABRIL DE 2023
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 18 AL 24 DE MAYO DE 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 19 AL 26 DE MAYO DE 2023
INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	ÚLTIMO DÍA 30 DE MAYO DE 2023
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD	DEL 10 AL 17 DE JULIO DE 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 11 AL 20 DE JULIO DE 2023
EVALUACIÓN DE APLAZADOS	HASTA EL 25 DE JULIO DE 2023
INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD, INCLUYE APLAZADOS	HASTA EL 27 DE JULIO DE 2023
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 02 DE AGOSTO DE 2023

...//



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1624-2022-CU-UJCM

Moquegua, 28 de octubre de 2022

CALENDARIO ACADÉMICO - AÑO 2023	
SEMESTRE ACADÉMICO 2023 - II	
SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
APROBACION DE CARGAS LECTIVAS POR CONSEJO FACULTAD	HASTA EL 09 DE AGOSTO DE 2023
APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA C.U.	EL 14 DE AGOSTO DE 2023
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	DEL 15 AL 18 DE AGOSTO DE 2023
MATRÍCULA REGULAR ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DE 2023
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 29 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023
MIGRACIÓN DE HORARIOS Y CARGAS LECTIVAS AL AULA VIRTUAL	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023
SOLICITUDES DE BECAS	HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
INGRESO DE SÍLABOS EN EL AULA VIRTUAL	HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023
INICIO DE CLASES	EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 18 AL 26 DE OCTUBRE DE 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 19 AL 27 DE OCTUBRE DE 2023
INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	ÚLTIMO DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD	DEL 11 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 12 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023
EVALUACIÓN DE APLAZADOS	HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2023
INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD, INCLUYE APLAZADOS	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 27 de octubre de 2022, a los considerandos y a la documentación que en cinco (05) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
RECTOR
Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
SECRETARIA GENERAL
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
SECRETARIO GENERAL

JSG/UJCM
DISTRIBUCION:
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• V.R. INVESTIGACIÓN
• DGA
• FACISA
• FAIA
• FCJEP
• EPG
• OEF
• OSA
• OTIC
• GESTIÓN DOCENTE
• FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria 5/N - Cel: 953502289

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Al Servicio de una Educación Universitaria con Calidad"

Moquegua, 12 de octubre del 2022.

OFICIO N°0944-2022-VRA./UJCM

Señor:

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Presente.-

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 3523-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 U'Ug'%%&& %\$ U'a 'Z& #&\$#&\$&&

Asunto : PARA SU CONOCIMIENTO Y ACCIONES

REMITO PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO 2023

Ref.- : OFICIO N°969-2022-OSA-UJCM

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo remitir a vuestro despacho la propuesta de **CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO 2023 PARA LA SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO**, para que sea tratado en Sesión de Consejo Universitario para su aprobación.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
SLCT/A.Adm.
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERÍA
VICERRECTOR ACADÉMICO



CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO 2023, PARA LA SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO

CURSOS DE VERANO AÑO 2023	
INSCRIPCIÓN (Recepción de Solicitudes y requisitos)	09 Y 10 ENERO DEL 2023
PUBLICACIÓN DE CURSOS APERTURADOS	HASTA EL 11 ENERO DEL 2023
APROBACIÓN DE CARGAS LECTIVAS POR C.U.	HASTA EL 16 ENERO DEL 2023
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	HASTA EL 19 ENERO DEL 2023
MATRÍCULA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día anterior)	DEL 20 AL 27 ENERO DEL 2023
INICIO DE CLASES	23 DE ENERO DEL 2023
TÉRMINO DE CLASES	22 DE MARZO DEL 2023
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 20 AL 23 DE FEBRERO DEL 2023
ÚLTIMO DÍA DE INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	27 DE FEBRERO DEL 2023
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD (*)	DEL 16 AL 21 MARZO DEL 2023
ÚLTIMO DÍA DE INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD	24 DE MARZO DEL 2023
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 27 DE MARZO DEL 2023
(*) NO EXISTE EXAMEN DE APLAZADOS	

NOTA:

1. SOLO PARA CURSOS DE NIVELACIÓN.
2. MATRÍCULAS SOLO HASTA 11 CRÉDITOS

SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I	
APROBACIÓN DE CARGAS LECTIVAS POR CONSEJO FACULTAD	HASTA EL 09 DE MARZO 2023
APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA C.U.	EL 16 DE MARZO DEL 2023
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	DEL 17 AL 22 DE MARZO DEL 2023
MATRÍCULA REGULAR ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	EL 23 AL 29 DE MARZO DEL 2023
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 30 DE MARZO AL 07 DE ABRIL DEL 2023
MIGRACIÓN DE HORARIOS Y CARGAS LECTIVAS AL AULA VIRTUAL	HASTA EL 29 DE MARZO DEL 2023
SOLICITUDES DE BECAS	HASTA EL 17 DE ABRIL DEL 2023
INGRESO DE SÍLABOS EN EL AULA VIRTUAL	HASTA EL 03 DE ABRIL DEL 2023
INICIO DE CLASES	EL 03 DE ABRIL DEL 2023
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 18 AL 24 DE MAYO DEL 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 19 AL 26 DE MAYO DEL 2023
INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	ÚLTIMO DÍA 30 DE MAYO DEL 2023
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD	DEL 10 AL 17 DE JULIO DEL 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 11 AL 20 DE JULIO DEL 2023
EVALUACIÓN DE APLAZADOS	HASTA EL 25 DE JULIO DEL 2023
INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD, INCLUYE APLAZADOS	HASTA EL 27 DE JULIO DEL 2023
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 02 DE AGOSTO DEL 2023



SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II

APROBACIÓN DE CARGAS LECTIVAS POR CONSEJO DE FACULTAD	HASTA EL 09 DE AGOSTO DEL 2023
APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA C.U.	EL 14 DE AGOSTO DEL 2023
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	DEL 15 AL 18 DE AGOSTO DEL 2023
MATRÍCULA REGULAR ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DEL 2023
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 29 DE AGOSTO AL 09 DE SETIEMBRE DEL 2023
MIGRACIÓN DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA AL AULA VIRTUAL	HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2023
SOLICITUDES DE BECAS	HASTA EL 18 DE SETIEMBRE DEL 2023
INGRESO DE SÍLABOS EN EL AULA VIRTUAL	HASTA EL 04 DE SETIEMBRE DEL 2023
INICIO DE CLASES	EL 04 DE SETIEMBRE DEL 2023
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 18 AL 26 DE OCTUBRE DEL 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 19 AL 27 DE OCTUBRE DEL 2023
INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD	DEL 11 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 12 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023
EVALUACIÓN DE APLAZADOS	HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2023
INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD, INCLUYE APLAZADOS	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2023
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Moquegua, agosto 29 de 2022

OFICIO N° 969-2022-OSA-UJCM

Señor:

Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERÍA

Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui

Presente.-

ASUNTO: REMITO PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO

REF. : OFICIO N° 0720-2022-VRA-UJCM

EXP. N° 22-OSA

Por el presente hago llegar a usted mis saludos y en atención a lo solicitado en el documento de la referencia, adjunto remito a vuestro despacho la propuesta de **CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO 2023**, Sede Moquegua y Filial Ilo, para su V° B° y posterior aprobación en Consejo Universitario para cumplir con el requerimiento de la SUNEDU, sobre las **ACTIVIDADES DEL PLAN DE OPERACIONES PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CESE AL AÑO 2024**.

CALENDARIO ACADÉMICO PARA AÑO 2023
SEDE MOQUEGUA y FILIAL ILO

CICLO DE NIVELACIÓN VERANO AÑO 2023	
INSCRIPCIÓN (Recepción de Solicitudes y requisitos)	09 Y 10 ENERO DEL 2023
PUBLICACIÓN DE CURSOS APERTURADOS	HASTA EL 11 ENERO DEL 2023
APROBACION DE CARGAS LECTIVAS POR C.U.	HASTA EL 16 ENERO DEL 2023
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (Directores)	HASTA EL 19 ENERO DEL 2023
MATRÍCULA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día anterior)	DEL 20 AL 27 ENERO DEL 2023
INICIO DE CLASES	23 DE ENERO DEL 2023
TÉRMINO DE CLASES	22 DE MARZO DEL 2023
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 20 AL 23 DE FEBRERO DEL 2023
ÚLTIMO DÍA DE INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	27 DE FEBRERO DEL 2023
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD (*)	DEL 16 AL 21 MARZO DEL 2023
ÚLTIMO DÍA DE INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD	24 DE MARZO DEL 2023
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 27 DE MARZO DEL 2023
(*) NO EXISTE EXAMEN DE APLAZADOS	

NOTA:

1. SOLO PARA CURSOS DE NIVELACIÓN.

2. MATRÍCULAS SOLO HASTA 11 CRÉDITOS



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
VICERECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I	
APROBACION DE CARGAS LECTIVAS POR CONSEJO FACULTAD	HASTA EL 09 DE MARZO 2023
APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA C.U.	EL 16 DE MARZO DEL 2023
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	DEL 17 AL 22 DE MARZO DEL 2023
MATRÍCULA REGULAR ONLINE (para registro de matrícula , debe realizar el pago el día hábil anterior)	EL 23 AL 29 DE MARZO DEL 2023
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 30 DE MARZO AL 07 DE ABRIL DEL 2023
MIGRACIÓN DE HORARIOS Y CARGAS LECTIVAS AL AULA VIRTUAL	HASTA EL 29 DE MARZO DEL 2023
SOLICITUDES DE BECAS	HASTA EL 17 DE ABRIL DEL 2023
INGRESO DE SÍLABOS EN EL AULA VIRTUAL	HASTA EL 03 DE ABRIL DEL 2023
INICIO DE CLASES	EL 03 DE ABRIL DEL 2023
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 18 AL 24 DE MAYO DEL 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 19 AL 26 DE MAYO DEL 2023
INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	ÚLTIMO DÍA 30 DE MAYO DEL 2023
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD	DEL 10 AL 17 DE JULIO DEL 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 11 AL 20 DE JULIO DEL 2023
EVALUACIÓN DE APLAZADOS	HASTA EL 25 DE JULIO DEL 2023
INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD, INCLUYE APLAZADOS	HASTA EL 27 DE JULIO DEL 2023
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 02 DE AGOSTO DEL 2023

SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II	
APROBACIÓN DE CARGAS LECTIVAS POR CONSEJO DE FACULTAD	HASTA EL 09 DE AGOSTO DEL 2023
APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA C.U.	EL 14 DE AGOSTO DEL 2023
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	DEL 15 AL 18 DE AGOSTO DEL 2023
MATRÍCULA REGULAR ONLINE (para registro de matrícula , debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DEL 2023
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para registro de matrícula , debe realizar el pago el día hábil anterior)	DEL 29 DE AGOSTO AL 09 DE SETIEMBRE DEL 2023
MIGRACIÓN DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA AL AULA VIRTUAL	HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2023
SOLICITUDES DE BECAS	HASTA EL 18 DE SETIEMBRE DEL 2023
INGRESO DE SÍLABOS EN EL AULA VIRTUAL	HASTA EL 04 DE SETIEMBRE DEL 2023
INICIO DE CLASES	EL 04 DE SETIEMBRE DEL 2023
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 18 AL 26 DE OCTUBRE DEL 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 19 AL 27 DE OCTUBRE DEL 2023
INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD	DEL 11 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 12 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023
EVALUACIÓN DE APLAZADOS	HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2023
INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD, INCLUYE APLAZADOS	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2023
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar a usted, mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

DR. IVÁN VLADIMIR PINO TELLERÍA
JEFE (E) OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Moquegua, mayo 09 de 2023

OFICIO N° 0135-2023-SG-UJCM.

Dr.
DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ
Rector
Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES EMITIDAS CON CARGO A DAR A CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO.

Por el presente, me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez remitir a vuestro Despacho, el consolidado de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, desde 10 de abril 04 de mayo de 2023 (entre el 0302 al 0350), para la ratificación correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

J-SG/UJCM

C.C.:
ARCHIVO

F97HCF58C!i >7A
EXP. 1464-V-R-UJCM
Dcf'FCG5 'U'Uy'%'\$.' (.&&'U'a 'Z\$- #) #B\$&'